

CONDICIONES GENERALES  
DE VENTA



COMPAC

## **1. FINALIDAD, ALCANCE Y VALIDEZ**

Las presentes Condiciones Generales de Venta tienen como finalidad regular las relaciones mercantiles entre COMPAC® y el cliente.

Las Condiciones Generales de Venta serán de aplicación siempre que las partes no hayan acordado expresamente y por escrito otras condiciones específicas, en cuyo caso serán de aplicación prioritaria sobre las Condiciones Generales de Venta.

El cliente, con la realización de una compra de productos de COMPAC®, reconoce aceptar plenamente y sin reservas las presentes condiciones generales de venta, que se incorporarán automáticamente a las relaciones mercantiles entre las partes.

## **2. PRECIOS Y FORMA DE PAGO**

Los precios de venta de los productos serán los que vengan fijados en las ofertas y tarifas de COMPAC®, comunicadas al cliente, o bien las condiciones particulares convenidas entre COMPAC® y el cliente. A dichos precios deberán añadirse los gastos adicionales e impuestos correspondientes.

COMPAC® podrá modificar los precios de venta en cualquier momento.

Los pedidos en curso que hayan sido aceptados expresamente por COMPAC® no se verán afectados por aumentos de precio.

La forma de pago será la establecida en las facturas y condiciones particulares acordadas entre COMPAC® y el cliente. COMPAC® fijará un límite de crédito para cada cliente y operación y subordina la entrega de pedidos a la opinión de crédito en base al límite establecido.

COMPAC® se reserva el derecho a solicitar garantías de pago adicionales para salvaguardar las operaciones de venta.

En el caso de que se produzcan demoras en el pago respecto a los días acordados en las condiciones, COMPAC se reserva el derecho de aplicar una penalización por el importe que resulte de aplicar el 0,05% diario del importe vencido pendiente de pago.

En caso de impago o retraso en el pago COMPAC® podrá hacer suya la mercancía recuperándola al margen de las acciones legales que le amparen tendentes a la reclamación del pago y los intereses aplicables.

### **3. GARANTÍA Y ENTREGA DE LOS PRODUCTOS**

COMPAC® tendrá derecho a modificar los plazos de entrega de los productos acordados con el cliente correspondiente mediante Condiciones Particulares y/o las presentes Condiciones Generales de Venta debido a circunstancias que queden fuera de su alcance o control, incluyendo, entre otros sin ánimo limitativo, cambios normativos, circunstancias naturales o de carácter social, legal (normativas restrictivas a las operaciones de comercio exterior, condiciones cambiantes del mercado que puedan restringir o afectar sustancialmente al suministro o precio de los productos, así como aranceles o tributos imprevistos) o de fuerza mayor que estén por fuera de su control.

El cliente debe examinar la mercancía a su recepción y, en cualquier caso, no más tarde de ocho (8) días naturales desde la fecha de entrega de los productos, comunicando a COMPAC®, siempre dentro del plazo citado anteriormente, cualquier defecto que se observe.

La firma del albarán o documento de entrega reafirma la aceptación de las presentes Condiciones Generales de Venta asumidas en la compra, así como de la calidad, cantidad y estado de la mercancía.

Cualquier cambio y/o devolución de producto/s que quiera solicitar el cliente dentro de los treinta (30) días naturales siguientes a la recepción de los productos, deberá ser verificada y autorizada por COMPAC® y se aplicará una comisión de devolución equivalente al 10% del precio de venta de los productos. Una vez transcurridos treinta y un (31) días naturales desde la recepción, el cambio o devolución deberá ser verificado, autorizado por COMPAC® y se aplicará una comisión de devolución equivalente al 25% del precio de venta de los productos.

No se admitirán cambios y/o devoluciones de producto/s una vez transcurridos más de noventa (90) días naturales desde la recepción de los mismos.

En el caso de cambio y/o devolución, todos los productos COMPAC® deben haber estado almacenados en el interior, con el correspondiente plástico protector, no presentar rotos, fisuras, rayas u otros defectos provocados por el cliente o el transporte y con las etiquetas del material intactas. El/los producto/s devuelto/s que presenten daños o no puedan ser vendidos debidos a problemas de calidad relacionados con los puntos anteriormente citados, no serán abonados.

#### **4. EMBALAJE Y TRANSPORTE**

COMPAC® dispone de un servicio de transporte regular para la entrega de material. Para entregas fuera de ruta o días de transporte establecidos, COMPAC® ofrece un servicio de transporte ad hoc que podrá solicitar a la confirmación del pedido, al cual se le aplicará la tarifa vigente.

Los embalajes, si los hubiera, no están incluidos en la tarifa y serán a cargo del cliente. Los gastos, reclamaciones, riesgos y/o portes del transporte son a cargo del cliente, aunque el transporte sea gestionado por COMPAC®.

#### **5. CALIDAD Y MEDICIÓN**

No se aceptará ninguna reclamación asociada a un material COMPAC® utilizado o sometido a algún proceso de transformación o modificación del mismo por parte del cliente.

Las muestras facilitadas por COMPAC® no implican que el producto sea idéntico a la muestra, como indicamos en las mismas: "Esta pieza representa una pequeña parte de una tabla original. La imagen representa la tabla completa original. Ambas son indicativas del color y estructura de la misma, la percepción visual puede variar a tamaño natural". El cliente podrá examinar el producto en nuestras instalaciones.

Cualquier reclamación por defecto o diferencia del producto deberá efectuarse por el comprador a la entrega de la mercancía o en un plazo máximo de ocho (8) días naturales siguientes a la recepción de la misma. Una vez aceptada la reclamación, el comprador tendrá un plazo máximo de treinta (30) días naturales para coordinar con COMPAC® las condiciones de aceptación de la incidencia.

## **6. RESPONSABILIDAD**

Quedan excluidas cualesquiera reclamaciones por daños y perjuicios formulada por el cliente o terceros fuera de los supuestos derivados de falta de conformidad de los productos salvo que medie culpa grave o dolo.

Queda limitada la responsabilidad contractual de COMPAC® al valor de la mercancía objeto de compra.

COMPAC® no responderá frente al cliente ni terceros por lucro cesante, pérdida de ingresos, costes de inactividad ni, en general, de pérdidas de cualquier clase que pudiera sufrir el cliente o terceros derivadas de la no entrega o de la entrega defectuosa de los productos.

El cliente reconoce que la información y documentación facilitada por COMPAC® en cuanto al correcto almacenamiento, conservación y manipulación de los productos es conocida y suficiente, y en consecuencia será el único responsable, exonerando en lo procedente a COMPAC®, por los daños que se deriven de un inadecuado uso, almacenamiento, conservación, elaboración o manipulación de los productos.

Asimismo, COMPAC® queda exonerado frente a terceros de toda responsabilidad legal, contractual o extracontractual que pudiera derivarse de los trabajos de manipulación, tratamiento e instalación de los productos realizados por empresas distintas de COMPAC®.

El cliente es el único responsable del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia medioambiental, y en especial de la gestión de los residuos producidos en el manejo y elaboración de los materiales adquiridos o su embalaje.

## **7. REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD**

El cliente cumplirá, en todo momento, con toda la legislación y recomendaciones vigentes en materia de Seguridad y salud, así como en materia medioambiental que sea aplicable en cuanto a la manipulación, almacenamiento, fabricación e instalación de los productos comercializados por COMPAC®.

Los productos comercializados por COMPAC® pueden contener sílice cristalina (consultar la respectiva etiqueta y Ficha de Datos de Seguridad). El procesado incorrecto de los productos, o sin las medidas apropiadas de protección, podría causar enfermedades graves, como silicosis o cáncer pulmonar.

El cliente se obliga a cumplir e informar a sus trabajadores, usuarios y demás colaboradores o clientes, la legislación vigente en cada momento, en materia de Seguridad y salud en el trabajo, a los que además informará de los estándares recomendados por COMPAC® en estas materias, los cuales son publicados y actualizados en la página web de COMPAC®.

El cliente asume íntegramente todas las responsabilidades y riesgos profesionales y extraprofesionales que puedan afectar, en su caso, al personal que trabaje con él, con entera indemnidad de COMPAC®, comprometiéndose a cumplir con las obligaciones de aseguramiento y previsión social que recaigan sobre el cliente respecto de su plantilla siendo, en consecuencia, el único responsable de cumplir en todo momento con la normativa general o local de naturaleza laboral, de Seguridad Social, de prevención de riesgos laborales y de medioambiente aplicable a la misma. Para ello el cliente se compromete, entre otras medidas que se consideren oportunas, a impartir a sus empleados formación en estas materias relacionadas con la salud y seguridad en el tratamiento de los productos y su manipulación.

## **8. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

Los datos personales que sean tratados en el marco de las relaciones entre COMPAC® y el cliente cuyo fin es gestionar la relación comercial, serán tratados por el responsable del tratamiento COMPAC® CORPORATE, S.L. con

domicilio en C/ Travessera d'Albaida 1, 46727, Real de Gandía (Valencia) conforme la normativa vigente en materia de protección de datos.

Los datos personales se tratan, de conformidad con lo dispuesto en el RGPD, sobre la base legal del consentimiento del interesado, en ejecución de un contrato entre las partes, así como por interés legítimo del responsable.

Para llevar a cabo las finalidades anteriormente descritas, COMPAC® colabora con empresas pertenecientes al grupo, así como terceros proveedores de servicios que tienen acceso a sus datos personales y que tratan los referidos datos en nombre y por cuenta de COMPAC® como consecuencia de su prestación de servicios. En concreto, COMPAC® contratará la prestación de servicios por parte de terceros proveedores que desempeñan su actividad, a título enunciativo y no limitativo, en los siguientes sectores: asesoramiento jurídico, empresas de servicios profesionales multidisciplinares, empresas proveedoras de servicios tecnológicos, empresas proveedoras de servicios informáticos.

COMPAC® cumplirá lo dispuesto en la normativa vigente en cuanto al deber de supresión de la información personal que haya dejado de ser necesaria para el fin o los fines para los cuales fue recabada, en caso de que nos haya facilitado sus datos para el registro de la garantía y gestión de la garantía se conservarán sus datos durante el periodo de validez de la misma.

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, así como en la normativa nacional en materia de protección de datos, usted tiene derecho a ejercitar, si así lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar la portabilidad de sus datos, así como no ser objeto de decisiones individuales automatizadas.

Adicionalmente, en caso de que el tratamiento de datos personales descrito se base en el consentimiento prestado por su parte, usted puede revocar en cualquier momento dicho consentimiento. En este sentido, cabe destacar que la revocación del consentimiento prestado no afectará a la licitud del tratamiento realizado con anterioridad a la retirada de dicho consentimiento.

Usted puede ejercitar los derechos anteriormente descritos a través de los siguientes canales, aportando la documentación necesaria que nos permita verificar su identidad (copia del DNI, pasaporte, NIE, etc.):

- Por escrito, mediante solicitud dirigida a COMPAC® CORPORATE, C/ Travessera d'Albaida 1, 46727, Real de Gandía (Valencia).
- Mediante correo electrónico a la siguiente dirección [lopd@compac.es](mailto:lopd@compac.es)

En caso de que entienda que se han visto vulnerados sus derechos en materia de protección de datos o tenga cualquier reclamación relativa a su información personal usted podrá dirigirse a COMPAC® como Responsable del Tratamiento cuyos datos de contacto puede encontrar en este mismo apartado.

En cualquier caso, los interesados siempre podrán acudir ante la Agencia Española de Protección de Datos, autoridad de control en materia de protección de datos, <http://www.agpd.es>, C/Jorge Juan número 6, 28001, Madrid.

## 9. DERECHOS DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

El cliente reconoce que COMPAC®, o las Sociedades de su Grupo, son titulares de pleno dominio de una cartera de marcas y signos distintivos – registradas o no- con los que identifica la procedencia empresarial de los Productos y con los que distingue las diferentes líneas de Productos.

Bajo ningún contexto podrá en forma alguna entenderse que COMPAC® cede la titularidad o autoriza al cliente a utilizar los derechos de propiedad industrial e intelectual salvo pacto expreso y por escrito. El derecho de utilización de todos los derechos de propiedad intelectual e industrial sobre los PRODUCTOS es y será para siempre en todo caso propiedad exclusivamente de COMPAC®.

Únicamente se permitirá el uso de las marcas y nombres comerciales de COMPAC® por parte del cliente para la comercialización de los productos, indicando claramente la relación del Cliente con COMPAC®, que COMPAC®



es el propietario de las marcas y nombres comerciales, y cumpliendo en todo caso las indicaciones de COMPAC®

El cliente se abstendrá de realizar, prácticas ilegales, engañosas o contrarias a la ética que pudieran redundar en perjuicio de COMPAC®.

El cliente no deberá emprender ninguna acción o adoptar ninguna medida que pueda afectar la validez de los derechos de propiedad industrial o intelectual de COMPAC® y deberá proteger el fondo de comercio relacionado con estos. En particular, el cliente se compromete a no registrar o solicitar protección sobre las marcas o cualquiera de los derechos de propiedad industrial o intelectual de COMPAC® ni sobre ningún signo similar, web, dominio o perfil confundible con la COMPAC® o que pudiera causar confusión con los productos o actividades de COMPAC®.

Si, por cualquier motivo, el cliente registrara cualquier nombre, dominio, marca, perfil en redes sociales o nombre comercial que contenga, sea igual o sea similar a las marcas y nombres comerciales registrados o usados por COMPAC®, el cliente quedará obligado a transferir la propiedad de dichos registros a COMPAC® sin coste alguno para este último y de manera inmediata a la petición formal de COMPAC®.

#### **10.DERECHO Y FUERO APLICABLE**

Las relaciones mercantiles entre el cliente y COMPAC®, así como la interpretación de las presentes condiciones generales de venta se regirán por las leyes españolas.

En caso de discrepancias en relación con la interpretación, aplicación o ejecución de las mismas o de controversia en relación con los términos previstos en las presentes condiciones generales, las partes aceptan someterse a la jurisdicción de los juzgados y tribunales de la ciudad de Valencia para resolver cualquier disputa entre la filial de COMPAC® y el Cliente, si bien COMPAC® podrá instar cualquier tipo de medida tendente a la satisfacción de sus intereses ante una jurisdicción distinta.

SPAIN

PORTUGAL

UNITED STATES OF AMERICA

UNITED KINGDOM

SINGAPORE

UNITED ARAB EMIRATES

---

[compac.es](http://compac.es)

[compac.us](http://compac.us)

---

